



¿Empleo o votos?

Si el Gobierno, por la presión de Podemos, se propone derogar la reforma laboral es porque, al menos, tiene claro que la reforma laboral ha servido para que haya más despidos, para que bajen los salarios y para que el empleo sea más precario. Muchas personas creen que todo lo anterior es cierto porque lo han escuchado muchas veces, como un mantra, a través de muchos medios, no porque sea cierto.

ABC ECONOMÍA

Buscar

España ▾ Internacional **Economía** ▾ Sociedad Madrid ▾ Familia ▾ Opinión ▾ Deportes ▾ Gente ▾ Cultura ▾ Ciencia Historia Viajar ▾ Play ▾ Summum ▾ Más

ABC ECONOMÍA Inmobiliario Declaración de la renta 2017-2018

Publicidad

El Gobierno insiste: derogará la reforma laboral vía real decreto antes de las elecciones

- La cúpula de la CEOE se reúne hoy en pleno revuelo por el «decretazo» que planea el Gobierno

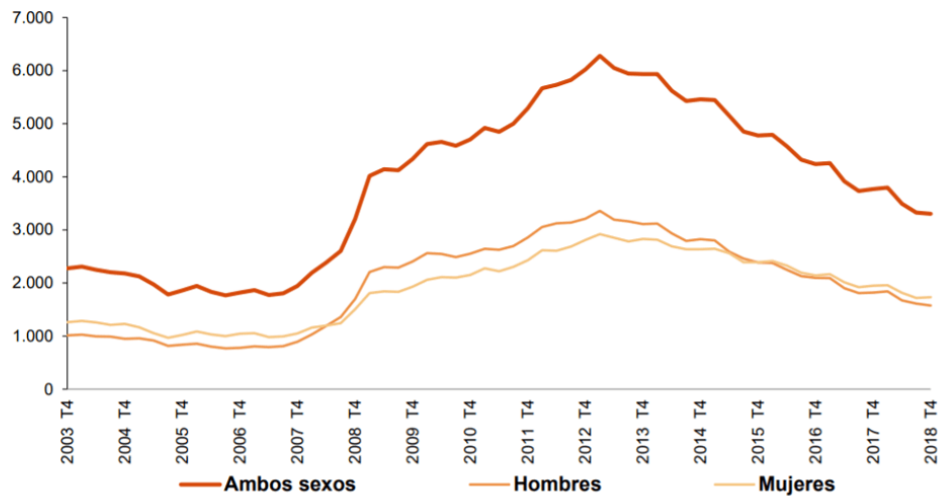
Analizando la evolución de los salarios en la web del INE, teniendo en cuenta que la reforma laboral se aprobó en 2012 y que los datos del INE respecto a los salarios brutos medios están actualizados hasta 2016, observamos que entre 2012 y 2016 los salarios de los hombres han crecido un 0,9% mientras que los de las mujeres lo han hecho un 3,1% y el IPC un 1,2%.

Esto es, resulta falso que los salarios hayan decrecido por la reforma laboral.

En cuanto al número de parados, antes de aprobarse la reforma laboral, en el primer trimestre de 2012, había en España 5,6 millones de parados, frente a los 3,3 de la actualidad. Es decir, se ha bajado en 2,3 millones de personas el número de parados desde la aprobación de la reforma laboral.

Esto es, resulta falso que la reforma laboral sirva para aumentar los despidos.

Parados. Miles



En lo que respecta a la precariedad, observamos primero que, contra lo que mucha gente pueda pensar, el porcentaje de contratos indefinidos a final de 2018 según la EPA fue del 73,1%. Interesa subrayarlo porque suele pensarse que tres cuartas partes de los contratos son precarios cuando la realidad es exactamente la contraria. Otra cosa es que cada año se firmen muchos más contratos temporales que indefinidos porque, lógicamente, quien tiene un contrato indefinido firma uno, mientras que el que tiene uno temporal puede firmar catorce.

Al final de 2011, justo antes de aprobarse la reforma laboral, los contratos fijos eran el 75,2%. Es decir, hay sólo una diferencia de 2,1 puntos porcentuales. Pero es que a final de 2007, justo antes de la crisis y obviamente antes de la reforma laboral, los contratos fijos eran el 69,2%. De hecho en 2011 había un pequeño porcentaje más de contratos fijos no porque antes de la reforma hubiera menos temporalidad, sino porque en 2011, en plena crisis, se había despedido a gran cantidad de trabajadores temporales, subiendo sólo por este motivo el porcentaje de trabajadores fijos.

Esto es, resulta falso que la reforma laboral haya aumentado la precariedad.

Los empresarios lo que pretenden no es cerrar empresas y despedir trabajadores, sino ampliar sus empresas y contratar más trabajadores. Eso es un reflejo de que su producto tiene demanda y éxito. Ningún empresario cierra locales y despide trabajadores allá donde se demandan sus servicios y productos. Cuando un empresario cierra locales y despide

trabajadores es porque desaparece la demanda que permite mantenerlos. Y ese no es un buen día para ningún empresario.

Lo que sí tiene en cuenta el empresario cuando contrata a alguien es qué va a suceder si la economía entra en crisis o la apertura de un negocio sale mal. Es decir, las barreras de salida actúan como barreras de entrada. Si un empresario sabe que le va a ser muy difícil y muy caro despedir a un empleado, hará todo lo posible para evitar una contratación. Estirará todo lo posible su plantilla, ofrecerá un servicio peor y dilatará cada nueva contratación hasta el extremo de lo posible, porque sabe que si las cosas se tuercen le va a resultar muy difícil despedirlo y tendrá que pagar un salario más aunque se desplomen los beneficios.

En los países en los que el mercado laboral es más flexible, un empresario contrata a un empleado en cuanto cree que lo necesita. Esto genera mucho más empleo, más consumo, más recaudación y en general un ciclo virtuoso mayor. A su vez, cuando llega la crisis, llega más tarde, llega después de haber creado más riqueza y permite un ajuste más sencillo.

En realidad, los países con mercados laborales más flexibles tienen menos paro tanto en los momentos altos como en los momentos bajos del ciclo. Sólo en un país con un mercado laboral flexible, por ejemplo, se le ocurre a un empresario contratar a alguien en el momento bajo del ciclo.

Hablando de flexibilidad, otra de las virtudes de la reforma laboral es permitir a una empresa firmar un convenio al margen del general del sector, atendiendo a su situación particular. Evidentemente esta posibilidad le da a las empresas una capacidad mucho mayor de adaptarse a la situación concreta en la que se encuentran, y naturalmente el empresario no quiere adaptarse a la situación reduciendo el tamaño de su empresa más de lo necesario, pero sí tanto como sea necesario para superar un momento de crisis. La alternativa es no permitir a la empresa esa adaptación al momento bajo del ciclo, provocar su cierre y mandar a todos los trabajadores al paro y a cobrar un subsidio, generando un daño mucho mayor que el que se trataba de evitar.

Los salarios, por lo demás, típicamente suben cuando hay niveles bajos de paro, lo que se promueve mediante la flexibilidad laboral. Si hay 3 demandantes de empleo para cada empleo ofrecido, el nivel de salario lógicamente presiona a la baja. Si cada demandante de empleo tiene dos o tres ofertas laborales, la presión salarial es al alza.

Es difícil pretender que los salarios suban con niveles de paro superiores al 10% y una vez más, lo que casi siempre se observa, es que los países con

mercados laborales flexibles no son los que más paro y peores sueldos tienen, sino los que menos paro y mejores salarios ostentan. Dinamarca, Finlandia, Noruega o Suecia, contra lo que suele pensarse, son países en los que existe, o prácticamente, el despido libre.

Es improbable que Pedro Sánchez y sus asesores, sin embargo, desconozcan todo esto. Pedro Sánchez y sus asesores, por el contrario, con lo que seguramente cuentan es con que la mayoría de los electores ignoran todo esto.

De lo que se trata por tanto no es de introducir por decreto una derogación de la reforma laboral justo antes de las elecciones para crear empleo, sino para ganar votos.

Pero a fin de cuentas el título del libro escrito por Pedro Sánchez es "Manual de resistencia", no "Manual de crear empleo".

Atentamente,

Paz y risas.